

 FIESTAS OCTUBRE	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014		PIPC-FDO-001	
	Fecha Revisión	00.00.00.		
	No. Revisión	0		
	Página	110 de 143		
	Fecha 1ra. Emisión	26.08.14		

17.- PLAN DE EMERGENCIA.

A continuación le daremos las instrucciones básicas de como el coordinador general de la emergencia tiene que actuar Antes, Durante y Después de la emergencia, para responder en caso de una emergencia o desastre en coordinación con las autoridades de primer contacto.

En el caso de Fiestas de Octubre si existe riesgo potencial de una pérdida a la propiedad, procesos, materiales y medio ambiente. Durante un evento masivo el número de personas que pueden ser afectadas es alto por lo que se tiene que seguir los procedimientos aquí descritos.

Durante una emergencia existen cuatro 4 puntos básicos que siempre debemos tener en cuenta:

- **NO CORRA**

Podría provocar una estampida humana, caerse, golpearse o golpear a los demás.

- **NO GRITE**

Si grita altera a sus compañeros o acompañantes y por su nerviosismo puede provocar un accidente.

- **NO EMPUJE**

Podría provocar una riña colectiva o al empujar ocasionaría aplastar a los demás.

- **NO PÁNICO**

Tenga siempre presente que el pánico es su peor enemigo.

Instructivo General Respuesta Brigada de Evacuaciones, Comunicación y Autoridades de Primer Contacto



Se activan las alarmas o se da la voz de alarma el personal se prepara para una posible evacuación se colocan sus equipos de identificación y el EPP.



El personal, una vez que apago los equipos y resguardo los documentos de importancia en medida de lo posible Inicia la evacuación a la zona de conteo más cercana y alejada del peligro (ver plano anexo).



Al llegar a la zona de conteo se forma en filas de 10 personas por departamentos. De acuerdo al listado previo se inicia el conteo de personas y valoran situaciones en caso de que existan personas faltantes se inicia el plan de búsqueda y rescate. Este atento para recibir instrucciones de una evacuación total del inmueble



Los Coordinadores de la emergencia inician la planeación y estrategias de las acciones que permitan rápidas respuestas o apoyos internos o externos, así como alternativas en caso de no resultar las primeras acciones.



Al contar con información básica de la emergencia los Coordinadores de la emergencia y la brigada de comunicación de acuerdo a la magnitud del evento se transmiten la información. Reciben peticiones e información transmitidas por los jefes de Brigada. Y de acuerdo a la magnitud del evento los coordinadores/Jefes de brigada darán la indicación al vigilante en turno de llamar a los apoyos externos.



Al arribar las autoridades de primer contacto el Coordinador General de la Emergencia deberá informarle el estatus de la misma. Indicando el tipo de emergencia y los recursos humanos y materiales utilizados para el control de la misma. Una vez informados la autoridad propondrá la mejor estrategia para el control y retorno a condiciones normales de operación

	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014		PIPC-FDO-001	
	Fecha Revisión	00.00.00.		
	No. Revisión	0		
	Página	112 de 143		
	Fecha 1ra. Emisión	26.08.14		

17.1 Definición

De acuerdo con los riesgos detectados e identificados en las **FIESTAS DE OCTUBRE** se indican las actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentre en peligro; a mantener en funcionamiento los servicios y equipamiento estratégicos, los bienes y el equilibrio de la naturaleza. Su instrumento operativo son los planes de emergencia que serán aplicados como respuesta ante el embate de una calamidad; asimismo comprende el desarrollo de las actividades de alertamiento y evaluación de daños.

El objetivo básico de este plan, es la puesta en marcha y coordinación de las actividades y procedimientos destinados a garantizar la protección de los empleados, visitantes, clientes invitados, el entorno, bienes y recursos que el Auditorio alberga, como consecuencia del embate de una calamidad interna o externa.

Fiestas de Octubre cuenta detalladamente con las actividades designadas al coordinador general de la emergencia, suplentes; jefes de piso; jefes de brigada y brigadistas; el establecimiento de un centro de comando debidamente identificado en el plano e intercomunicado para emergencias, donde el responsable del inmueble tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y ejecución de las operaciones, así como el control de las actividades a cargo de los integrantes de su unidad interna y de las organizaciones de emergencia participantes; la óptima y oportuna administración de los recursos humanos y materiales disponibles y las operaciones que con arreglo a los distintos tipos de riesgos, internos y externos diagnosticados para la instalación, deban llevarse a efecto, como la concentración de las personas en las zonas de seguridad, el censo de las mismas y la evaluación de la situación de emergencia.

17.2 Funciones

17.2.1 Alertamiento

Esta actividad comprende el establecimiento de un sistema de alerta, en el cual se puedan utilizar alternativa o complementariamente: sirenas, timbres, campanas, luces, o cualquier otro medio de utilidad; en el Auditorio se tiene implementado e instalado un , **“SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA” Y “UN MEGÁFONO”** informando al personal, a fin de que el sonido y el código sea fácilmente identificado durante las distintas fases de evolución de las situaciones de emergencia que pudieran presentarse específicamente durante un espectáculo;

17.2.2 Sonidos (Comunicación),

17.2.2.1 Alarmas fijas audibles (Sensores de humo)

EVACUACIÓN/REPLIEGUE (Sonido continuo intermitente).

VUELTA A LA NORMALIDAD (Silencio de alarma y Voceo por el megáfono o sonido local).

17.2.2.2 Ubicación de los sensores de humo y estaciones de alarma.

No.	Nombre:	Localización
1	CANICA AZUL	CUBRE TODA EL ÁREA



PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014

PIPC-FDO-001	
Fecha Revisión	00.00.00.
No. Revisión	0
Página	113 de 143
Fecha 1ra. Emisión	26.08.14

17.2.2.3 Megáfono.

ALERTA

(Primero sonido largo que emita el equipo)

EVACUACIÓN/REPLIEGUE

____ _

(Sonido intermitente)

**VUELTA A LA
NORMALIDAD**

____ _

(Tres sonidos largos intermitentes, apagando y encendiendo el equipo).

17.2.2.4 Radios de comunicación interna

Puede utilizar este medio para dar la **ALERTA** y continuar con el sistema de comando del incidente.

17.3 Actuación de la Brigada de Combate de incendio y Comunicación al presentarse fuego/incendio.

Antes

- Difundir las medidas de seguridad y prevención establecidas, comunicándolas a todo el personal.
- Asegurar que todos los equipos se enlisten en el programa de mantenimiento preventivo para asegurar su buen funcionamiento.
- Verificar que el personal No sobrecargue los enchufes con demasiados aparatos; distribuya las cargas. Que no existan cables empalmados o conexiones hechas a mano o cables dañados.
- Promover que cuando no se utilicen o exista un paro total de las operaciones del auditorio deberá asegurarse de desconectar el interruptor de cada una de las máquinas o equipos y de preferencia el interruptor general.
- Establecer áreas donde por ningún motivo se deba de fumar.
- Asegurar de que no se encienda cerillos o cualquier otra fuente de ignición en áreas de gas lp, residuos, dentro del área de la Canica Azul, casa del terror y bodegas propias del Auditorio hincapié a los espectadores, visitantes, artistas y staff de esta recomendación mediante señalamientos alusivos.
- Comunicar al personal / expositores, visitantes que evite la acumulación de basura en los cestos o contenedores de residuos.
- Todo el personal del Patronato debe conocer la ubicación de los extintores y sistema de alertamiento. Y estos deberán de ser inspeccionados una vez por mes elaborando su respectiva bitácora.
- Revisar que las áreas donde se vaya a efectuar algún corte o soldadura se encuentre libre de residuos o materiales que puedan provocar una ignición y en caso de que no se puedan retirar deberá colocar barreras que aseguren que no sufran una ignición de forma accidental.

	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014		PIPC-FDO-001	
	Fecha Revisión	00.00.00.		
	No. Revisión	0		
	Página	114 de 143		
	Fecha 1ra. Emisión	26.08.14		

- Revisar mensualmente y anotar en una bitácora que las señales de las rutas de evacuación, equipo de bombero, conos indicadores de viento, salidas de emergencia y los puntos de revisión estén visibles y en buen estado.
- Asegurar diariamente que no se obstaculice las salidas de emergencia, ni los lugares donde se encuentra el equipo contra incendios. Esto hay que hacerlo con mayor énfasis durante los montajes, los eventos y el desmontaje.
- Realizar los ejercicios y simulacros de evacuación de acuerdo al programa anual.
- Dar a conocer el programa específico de protección civil a todos los trabajadores del Patronato de las Fiestas de Octubre, incluyendo a los de nuevo ingreso.
- Asistir a las capacitaciones en materia de prevención, combate de incendios y temas relacionados con la protección civil.
- Promover que antes de salir de su lugar de trabajo, cerciórese de que las computadoras, reguladores, televisores, cafeteras, aires acondicionados u otros aparatos eléctricos sean desconectados.
- Revisar anualmente el sistema de pararrayos y tierras físicas de acuerdo a lo indicado en la NOM-022-STPS-2008, asegurando que se cuente con una continuidad de 10 Ω . Para evitar la corriente estática.
- El personal de la brigada deberá conocer cómo y dónde se desconectan los suministros de electricidad, los debidamente entrenados para eso.
- Dar a conocer las reglas de seguridad a todo personal contratista e instaladores que trabajen para el Auditorio y Patronato de las Fiestas de Octubre de la ZMG.
- Contar con un listado del personal que se encuentra en las instalaciones con el fin de que cuando se requiera evacuar el Jefe de piso tome la información y lo lleve a la zona de conteo y sirva de apoyo para pasar lista de asistencia. Incluir a las personas con capacidades diferentes.

Durante

- Al escuchar el sonido de alarma conserve la calma; procure tranquilizarse y tranquilizar a los visitantes que tenga a la vista. Tenga presente que el pánico es su peor enemigo. Si detecta fuego, calor o humo anormales, dé la voz de alarma inmediatamente al coordinador de la emergencia vía radio o teléfono como se tiene establecido en el punto 17.2.2.
- Si está presenciando el fuego tome el extintor más cercano e inicie a sofocar el fuego y de aviso vía radio de la situación, en caso de que el fuego se esté propagando no se arriesgue, de la voz de alarma para iniciar la evacuación general.
- En caso de presentarse un incendio en cualquiera de las diferentes áreas del auditorio siga las siguientes instrucciones:
 - a) Deje de hacer lo que esté haciendo dejando su zona segura.
 - b) Diríjase de inmediato a la caseta de bomberos para colocarse el traje completo de bomberos.
 - c) Si desconoce el área y magnitud del incendio espere indicaciones de su jefe de brigada, coordinadores de emergencias, otros brigadistas o personal que cuente con radio.
 - d) Una vez que cuenta con la información diríjase a la zona del evento y póngase a la orden del coordinador general para iniciar el control del evento.

- e) Una vez que recibió instrucciones, revise **LA SITUACIÓN, ESCENA Y SU SEGURIDAD**, siempre actuara en forma ordenada y trabajando en equipo para el mejor control de la emergencia.

• **FUEGOS PEQUEÑOS EN SU FASE INICIAL**

Procedimiento de uso de un extintor:

- Identificar que se está quemando, para usar el extintor apropiado.
- Acudir al extintor más cercano, verificar que sea el apropiado para el tipo de fuego y que la posición de la aguja en el manómetro está en el área verde (presurizado), o que el sello plástico no ha sido violado.
- Descolgar el extintor y transportarlo al lugar del incendio, tomándolo de la manija de acarreo, caminar de prisa pero sin correr, recuerde que puede generar corriente estática.
- Al llegar al lugar del incendio, quitar el seguro al extintor y proceder a combatir el fuego de la siguiente forma:
 - a) Atacar de frente, nunca dar la espalda, conservar siempre a su espalda una salida próxima a su alcance.
 - b) Manténgase agachado, lejos del calor y el humo.
 - c) Tomar el extintor con una mano y con la otra, tomar la manguera por la punta.
 - d) Dirigir el chorro del agente extintor a la base de las llamas, no al humo o a las llamas.
 - e) El chorro del agente extintor debe "barrer" la base de las llamas, por lo cual mover lentamente la manguera de izquierda a derecha y viceversa, para crear un movimiento en forma de abanico.
 - f) Si el fuego no cede, por el contrario se incrementa, abandonar el área, si hay puerta ciérrrela y con ello la entrada de aire y la salida de humo disminuyen. Accione de inmediato la alarma



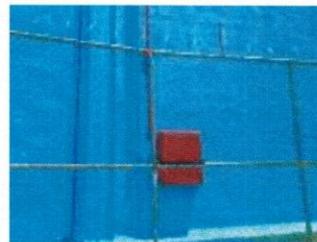
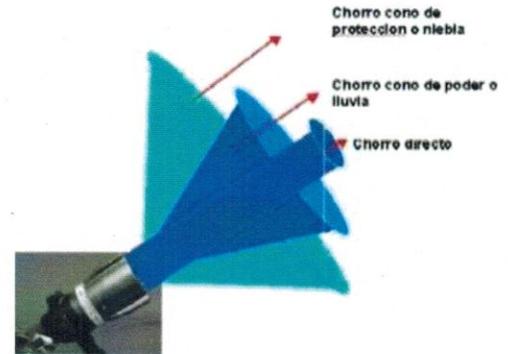
Una vez apagado el fuego:

- a) Verificar que entre las cenizas del incendio no queden brasas prendidas, si tiene sospecha de que las hay arrojar agua suficiente para apagarlas.
- b) No vuelva a poner el extintor en su lugar, aunque solo haya sido usado parcialmente.
- c) Durante el incendio y después de este, los extintores usados y descargados se deben dejar en el piso acostados, lo cual indica que no deben volver a usar hasta en tanto no sean recargados.
- d) De preferencia los extintores usados llévelos al almacén de mantenimiento para que se envíen para su recarga.

Avise al Coordinador de la emergencia.

- El jefe de brigada debe de enviar a un brigadista que cuente con radio a revisar que la bomba contra incendio esté funcionando y que los controles e indicadores se encuentran funcionando de la mejor manera. Incluya el nivel de agua de la cisterna.

- Si el fuego es en el área de La Canica Azul inicie el ataque con el tipo de chorro "cono de poder" inicie el ataque variando el tipo de chorro



VALORE LA NECESIDAD DE UTILIZAR ESTE EQUIPO YA QUE PUEDE PROPAGAR EL INCENDIO.

Procedimiento para el uso del hidrante (manguera contra incendio):

- Verifique la presión del manómetro por lo menos debe de marcar 100 lbs.
- Abra el gabinete de cualquiera de los dos hidrantes.
- Verifique que se encuentre el chiflón conectado a la manguera y que el mismo se encuentre en posición cerrado, esto evitara que al momento que se abra el sistema lo golpee la manguera.
- Desenrolle la manguera, con la técnica de desenrollado que conozca de acuerdo a lo practicado en las sesiones de entrenamiento.
- Es necesario que conecte otra manguera para que tenga una línea de 60 metros y pueda extenderse hasta otras para cubrir los diámetros de por lo menos 40 metros.
- La brigada de evacuación se colocara su brazaete identificador e inicia el procedimiento de evacuación.
- Verifique que el personal, **NO CORRA, NO GRITE, NO EMPUJE.**
- Si el fuego es de origen eléctrico, **NO INTENTE APAGARLO CON AGUA, UTILICE EL EXTINTOR O DESCONECTELO SIN CORRER RIESGOS.**
- Si el fuego tiende a extenderse sin control, repliéguese e informe al Coordinador General de la Emergencia para que active los apoyos externos (bomberos, protección civil, servicios médicos), al llegar permítale el paso, siga sus instrucciones y póngase a sus órdenes.
- En lo posible y de acuerdo a la magnitud del incendio corte los suministros de energía eléctrica. Coordínesse con las autoridades.
- Tome precauciones en **NO** abrir puertas ni ventanas de forma intempestiva, porque el fuego se extiende con el aire.
- No pierda tiempo buscando objetos personales.

	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014		PIPC-FDO-001	
	Fecha Revisión	00.00.00.		
	No. Revisión	0		
	Página	117 de 143		
	Fecha 1ra. Emisión	26.08.14		

- Si hay gases y humo, desplácese sobre el piso de 40 a 50 cm y de ser posible tápese nariz y boca con un trapo húmedo o improvise una *maskarilla colocando la punta de su lengua en el paladar cierre los dientes y respire solamente por la boca.*
- Ayude a salir a visitantes, personas enfermas, lesionadas o con capacidades diferentes.
- Antes de abrir una puerta, toque con el dorso de la mano la perilla o manija, o bien la superficie de la puerta; si está caliente no la abra, el fuego debe estar detrás de ella.
- Si se incendia su ropa, no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y tranquilice al personal que pueda estar con usted, aléjese lo más posible de las llamas procure bloquear totalmente la entrada del humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado a la brevedad.
- Al llegar los el apoyo externo (bomberos o protección civil) el vigilante en turno dará el aviso al coordinador general, coordinador de la emergencia o jefe de brigada vs incendio.
- El coordinador general, coordinador de la emergencia o jefe de brigada contra incendio se reportará con el comandante y le informará si hay personas atrapadas o extraviadas, área afectada, inicio y situación general de la emergencia.

Después

- En todos los casos que se presente un incendio en su fase inicial o de libre combustión y que fue controlado con un extintor o con hidrantes investigue que lo ocasiono, que área o equipo. No pase al área de siniestro hasta que el Coordinador General de la Emergencia y el Coordinador de la emergencia (Comando de Incidentes) lo determinen.
- Si el fuego fue declarado y hubo daños considerables, No pase al área afectada y espere el peritaje de protección civil, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses o compañía de seguros.
- Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas, neumáticas e hidráulicas antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar estos equipos.
- Deseche alimentos, bebidas o medicamentos que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne-hollín del fuego.
- En caso de que se determine que no hay riesgo y se le indique que vuelva a su área de trabajo, no encienda luces o equipos hasta que el responsable de la emergencia lo indique, con esto se retorna a condiciones normales de operación.
- En caso de que sea en un espectáculo y se obligó a evacuar el inmueble no se podrá ingresar nuevamente hasta que las autoridades lo determinen.
- Evalúe el área e instalaciones apoyado del formato del **ANEXO 7** antes de retornar a condiciones de operación.



PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014

PIPC-FDO-001

Fecha Revisión	00.00.00.
No. Revisión	0
Página	118 de 143
Fecha 1ra. Emisión	26.08.14

17.4 Actuación de la brigada de evacuación y comunicación ante un caso de Sismo.

Los accidentes personales más comunes durante o después de un sismo son consecuencia de:

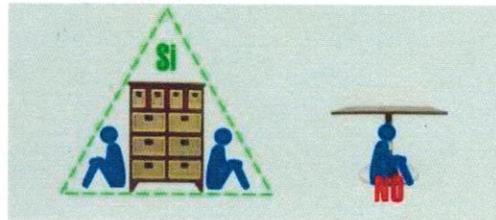
- Derrumbes parciales de edificios, que provocan caída de muros divisorios, cornisas, marquesinas, falsos plafones y unidades de iluminación.
- Caída de vidrios rotos de ventanas o los ventanales del auditorio.
- Caída de libreros, muebles, adornos en el interior de las oficinas del auditorio.
- Incendios
- Caída de cables de energía eléctrica.
- Actos humanos provocados por el pánico (por ejemplo salir corriendo del auditorio u oficinas o instalaciones a la avenida Mariano Bárcenas o las calles aledañas).

Antes

- Los brigadistas deberán identificar que la zona donde se encuentra el auditorio puede ser afectado por movimientos sísmicos de mediana intensidad (zona C), pero no podemos asegurar que en un futuro no se tenga una probable afectación por este tipo de fenómeno perturbador debido al tipo de zona en la que se encuentra y a los diferentes eventos sísmicos de baja intensidad que han ocurrido durante el mes de Abril de 2014.
- Deberán realizar una evaluación de los probables riesgos internos y externos con el fin de tomar las medidas de protección en caso de sismo.
- Participar en las capacitaciones y simulacros que se tengan programados.
- Revisar semanalmente y antes de cada evento el estado de baterías, linternas y lámparas de emergencia.
- Revisar que el megáfono, listas de asistencia y equipo de protección personal de los brigadistas se encuentren en perfecto estado y funcionando.
- Asegurar que el departamento de mantenimiento revise mensualmente las instalaciones eléctricas para detectar daños en las mismas.
- Apoyarse con el departamento de Recursos Humanos para distribuir a todo el personal por lo menos semestralmente trípticos alusivos a qué hacer en caso de sismos.
- El personal deberá conocer cómo y dónde se desconectan los suministros de electricidad.
- Revisar de forma mensual el contenido del botiquín de primeros auxilios.
- Actualizar por lo menos una vez al año los números telefónicos de emergencia de la Cruz Verde, Roja, Policía, Bomberos y Protección Civil. Número de emergencias 066.
- Verificar que los objetos grandes y pesados se encuentren en anaqueles o lugares bajos, Así como fijar adecuadamente cuadros, armarios, escenarios, libreros, anaqueles, cortinas, bocinas, iluminación y estantes. Evitando colocar objetos pesados en la parte superior de éstos últimos..
- Confirmar que hayan lugares seguros en cada oficina, bodegas, andén de carga o taller de carpintería, mesas sólidas, escritorios resistentes, paredes de soporte o marcos de puertas con trabes.
- Identifique los lugares peligrosos de su área de trabajo para alejarse de ellos, tales como ventanas donde los vidrios podrían estrellarse, libreros u otros muebles que puedan caer.
- Revisar que todas las rutas de evacuación y salidas de emergencia se encuentren identificadas y se mantengan libres de obstáculos.
- Recomendar a los espectadores que sigan las indicaciones del personal brigadista.
- Se recomienda que antes de que inicie un evento se le informe a los visitantes-invitados cuales son los sonidos de alarma, las salidas de emergencia, rutas de evacuación, como se puede identificar a la Brigada de evacuación y las zonas de conteo.

Durante

- Al escuchar el sonido de alarmas, megáfono o el aviso vía radio mantenga la calma, todos los integrantes de las brigadas de Primeros Auxilios, Evacuación, Comunicación, Coordinación General y de combate de incendios colóquese el brazalete identificador / Equipo de Protección Personal e inicie la revisión del área asignada.
- Mantenga la calma, la de sus compañeros y la de los asistentes de la indicación de que se ubiquen en medio de las butacas al momento del sismo y procure protegerse de la mejor manera posible, sugerimos que de la indicación de colocar su pecho sobre las piernas y los brazos cubriendo la cabeza por si cae algún objeto permaneciendo donde está, por NINGUN motivo se mueva. La mayor parte de los heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir de los auditorios, cines, casas, edificios o áreas de trabajo.
- Colóquese a un lado de los marcos de puerta, trabes, muros de carga o en medio de las butacas.
- Hágase "bolita", abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible, protéjase la cabeza con un cojín o cobertor. **TENGA EN CUENTA LA TÉCNICA DEL TRIANGULO DE LA VIDA.**



- Manténgase alejado de los ventanales del auditorio, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.
- Evite estar bajo lámparas, luminarias, equipos, bocinas y otros objetos colgantes.
- Manténgase retirado de libreros, gabinetes, bocinas, escenarios, lámparas, racks, candiles o muebles pesados que podrían caerse o dejar caer su contenido.
- Retírese de cafeteras o cualquier equipo caliente.
- Permanezca donde esté; no trate de utilizar las escaleras durante el sismo.
- Una vez que pase el sismo asegúrese que los asistentes o staff inicie el procedimiento de evacuación **NO CORRA, NO GRITE NO EMPUJE** hasta la zona de conteo más segura y alejada de derrumbes o incendios. Una vez que realice el barrido/verificación del área que se le asigne, trasládese usted a la zona de conteo. Recuerde dar prioridad a lesionados y personas con capacidades diferentes. Mencionamos que se tiene definido que se realicen evacuaciones cruzadas por cada piso, o sea hay un flujo para cada uno y así evitar acumulación de personas sin control. Todo esto es apoyado con personal y barricadas especiales.
- Al llegar a la zona de conteo verifique que el personal evacuado se formó en filas de 10 y por grupo o departamento para que inicie el conteo correspondiente.
- En caso de que faltara una o varias personas de aviso al Coordinador General de la Emergencia para que coordine la Búsqueda y Rescate. Es importante preguntar cuál es el nombre de la persona, último lugar donde se le vio y el tipo de vestimenta que porta.



PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014

PIPC-FDO-001

Fecha Revisión	00.00.00.
No. Revisión	0
Página	120 de 143
Fecha 1ra. Emisión	26.08.14

- Asegúrese de que el personal evacuado este a salvo de cables, postes, árboles y ramas, fachadas adornadas, balcones, aleros, espectacular que está en la explanada y de cualquier otro objeto que pueda caer, mientras usted está en la zona de conteo. Apóyese con el plano de 100 y 500 metros.
- De ser posible, en coordinación de la brigada de incendios, desconecte la alimentación eléctrica. Evite prender cerillos o cualquier fuente de incendio.
- No lo tome a broma, siga las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencia.

Después

- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto de forma intermitente para que a la brigada de búsqueda y rescate pueda localizarlos.
- Verifique si hay lesionados y de ser necesario, busque ayuda médica de las ambulancias privadas o de las de los servicios médicos municipales.
- Sea cauteloso con las escaleras; podrían haberse debilitado con los sismos.
- Evite pisar o tocar cualquier cable caído o suelto.
- El coordinador general y de la emergencia definirán que personal realizará una revisión cuidadosa de los daños; si son graves en elementos verticales (columnas y/o muros de carga), no haga uso del inmueble.
- Evalúe el área e instalaciones apoyado del formato del **ANEXO 7**.
- En caso de fuga de agua, repórtelas inmediatamente al Coordinador General de la Emergencia.
- Si hay incendios, evalúe la situación la escena y su seguridad y en medida de lo posible sofóquelo.
- No consuma alimentos y bebidas que hayan estado en contacto con vidrios rotos, escombros, polvo o algún contaminante.
- Limpie inmediatamente los líquidos derramados, materiales inflamables o tóxicos.
- Si cuenta con radio de comunicación enciéndalo para mantenerse informado y recibir orientación.
- Cuando abra puertas y estantes, hágalo cuidadosamente porque le pueden caer objetos encima.
- No propague rumores ni haga caso de ellos, porque desorientan a la población en general.
- Atienda las indicaciones del coordinador general y las autoridades.
- Esté preparado para futuros sismos, también llamados réplicas. Generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.
- Convocar a un grupo de multidisciplinario de brigadistas y autoridades para efectuar una revisión completa del inmueble.

17.5 Actuación de la brigada de evacuación y comunicación ante un caso de amenaza de bomba.



PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014

PIPC-FDO-001	
Fecha Revisión	00.00.00.
No. Revisión	0
Página	121 de 143
Fecha 1ra. Emisión	26.08.14

La amenaza de bomba puede recibirse a través de un mensaje por escrito o por llamada telefónica. En el primer caso, es necesario identificar quien lo encontró o lo recibió, en donde y de ser posible, identificar a la persona que lo entregó o dejó. Si se logra la identificación, es muy probable que se pueda invalidar el peligro.

Si la amenaza se recibe en forma telefónica la persona que recibe la llamada debe mantener la calma, escuchar a la persona sin interrumpir y llegado el momento, preguntar, dónde y porqué colocó la bomba, qué pide y cuándo explotará. Utilice del formato del anexo 6.

Antes

- Todo el personal deberá tener la habilidad de detectar objetos, bolsas, maletas o portafolios extraños o no comunes dentro de la instalación.
- Participar en las capacitaciones y simulacros que se tengan programados.
- Revisar que el megáfono, listas de asistencia y equipo de protección personal de los brigadistas se encuentren en perfecto estado.
- Revisar que todas las rutas de evacuación y salidas de emergencia se encuentren identificadas y se mantengan libres de obstáculos.
- Se recomienda que antes de que inicie un evento se le informe a los visitantes-invitados cuales son los sonidos de alarma, las salidas de emergencia, rutas de evacuación, como se puede identificar a la Brigada de Emergencia y las zonas de conteo.

Durante

La persona que recibe la llamada debe evitar cortar la llamada, intentará preguntar al interlocutor las 9 preguntas enlistadas en la sección gris del **FORMATO PARA AMENAZA TELEFÓNICA (ANEXO 7)**.

Inmediatamente después de que el interlocutor corte su transmisión, el teléfono deberá seguir descolgado y la persona que recibió la llamada llenará las siguientes secciones del formato.

Al momento de recibir la llamada y si su estado anímico se le permite, el empleado tapando la bocina informará a la persona más cercana sobre la amenaza para que esta a su vez informe a alguien con autoridad para que inicie la evaluación de las instalaciones y en su caso evacuación de las instalaciones, si no fue posible advertir durante la llamada, informará cuando esta termine.

RECUERDE

- Mantener la calma.
- No cortar la llamada.
- Informar a una persona con autoridad sobre la amenaza.
- Intentar preguntar al interlocutor las 9 preguntas del formato.
- Mantener el teléfono descolgado.
- Inmediatamente después de terminar la llamada, llenar las diferentes secciones del formato.

Con la información que se recabe la unidad interna de protección civil determinará las acciones que se deban seguir, entre las que destaca una revisión minuciosa de todas las instalaciones, con especial cuidado en lugares poco transitados y de fácil acceso: pasillos, sanitarios, bodegas, almacenes y estacionamientos.

Si después de la revisión no se detecta nada extraño hasta ahí concluye el procedimiento.

Si en la revisión se detecta la presencia de algún objeto sospechoso, o el artefacto explosivo plenamente identificado, se procederá de inmediato a evacuar al personal o visitantes hacia la zona de conteo del estacionamiento. Paralelamente se dará aviso a las autoridades al **066**, que es el único autorizado para desactivar artefactos explosivos.

El procedimiento de revisión termina cuando la autoridad indique que el artefacto no representa riesgo alguno, ya sea porque fue desactivado o porque no era un artefacto explosivo.

	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014	
	PIPC-FDO-001	
	Fecha Revisión	00.00.00.
	No. Revisión	0
	Página	122 de 143
Fecha 1ra. Emisión	26.08.14	

El coordinador de la unidad interna de protección civil instruirá a su personal para que se inicie el retorno organizado de todo el personal.

Después

- Atienda las indicaciones del coordinador general y las autoridades
- Convocar a un grupo de multidisciplinario de brigadistas y autoridades para efectuar una revisión completa del inmueble. Si lo autoriza el Coordinador General solo podrán ingresar personas autorizadas.

17.6 Que hacer los brigadistas en caso de tormenta de granizo o lluvia torrencial en caso de presentarse por la zona de FIESTAS DE OCTUBRE

Antes

- Aprenda a reconocer las condiciones meteorológicas que originan las tormentas de granizos o lluvia, recordemos que la zona del Auditorio está expuesta a probables fuertes lluvias más no así de presencia de granizo pero no está demás estar atento.
- Si las condiciones meteorológicas están preparadas para tormentas de granizo, coloque automóviles, en un área cubierta.
- Asegurar que cuando construya o remodele dentro del auditorio, considere un techado resistente al impacto para reducir el daño a las instalaciones producido por el granizo, lluvia y vientos fuertes.
- Estar atentos a otras medidas de seguridad para tormentas eléctricas si los informes meteorológicos las incluyen.
- Asegure que se realice una limpieza de los drenajes internos antes del temporal de lluvias.

Durante

- Busque refugio, ya que el granizo de cualquier tamaño puede ser peligroso cuando cae con vientos fuertes.
- Las superficies pueden tornarse resbaladizas, así que tenga cuidado si está afuera.
- Monitoree el nivel de los diques de contención y si es necesario inicie el procedimiento de apertura de las válvulas.

Después

- Evalúe los daños físicos y estructurales apoyados del **ANEXO 7**.
- Abra las válvulas de los diques ya que lo más seguro estarán llenos de agua o granizo y esto puede afectar en caso de que exista una fuga de aceite.
- En caso de haber daños aparentes en los edificios, caída de espectaculares o arboles cercanos de parte a las autoridades de Protección Civil o al **066**.

17.7 Actuación de las brigadas en caso de una inundación en la Colonia Auditorio.

Antes

- Los brigadistas deberán reconocer las condiciones meteorológicas que originan las tormentas.
- Identificar los lugares más altos de la colonia, que no puedan ser inundados, así como las rutas de acceso a la zona de conteo (Explanada del auditorio).
- Cada persona será responsable de que los documentos importantes sean guardados en cajas fuertes o portafolios u oficinas centrales.
- Conozca el atlas de riesgo de la zona del auditorio que se presenta en el capítulo 15 de este PIPC.
- Recorra a otras medidas de seguridad para tormentas si los informes meteorológicos las incluyen.



PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2014

PIPC-FDO-001	
Fecha Revisión	00.00.00.
No. Revisión	0
Página	123 de 143
Fecha 1ra. Emisión	26.08.14

- Evite durante todo el año tirar basura y talar árboles, factores que contribuyen a las inundaciones enormemente.

Durante

- Baje la corriente eléctrica de todo el lugar, **IMPORTANTE** tiene que estar seco antes de ingresar al cuarto donde se encuentre el interruptor general, asegúrese que existen tarimas / tapetes dieléctricos
- Tome los papeles de mayor importancia que guardo previamente en un portafolio o cierre la caja fuerte.
- Puede haber exceso de agua tenga cuidado puede haber corrientes.
- Procure las zonas altas del auditorio.
- Si la evacuación de la zona es necesaria ¡Prepárese y hágalo! Lleve consigo sólo lo indispensable.
- Apóyese de los servicios de emergencia y ayude en lo posible sin arriesgarse.
- En medida de lo posible el vigilante en turno coordinara la salida de cada uno de los vehículos.

Después

- Evalúe los daños físicos y estructurales una vez que la autoridad autorizo a volver a la normalidad retorne para evaluar los daños apoyado del formato del **ANEXO 7**
- En caso de haber daños aparentes de parte a las autoridades de Protección Civil de Zapopan al 066.

17.8 Que hacer en caso de explosiones.

Tenemos que reaccionar ante una posible explosión generada por algún artefacto explosivo o recipiente de presión utilizado para los jarabes de refrescos, estos explotaran bajo ciertas condiciones ambientales, de almacenamiento o transportación del producto, incremente las precauciones.

Si hay fuego proceder de igual manera como se indica en el punto **19.3 Que hacer en caso de incendios.**

Después

- Evalúe los daños físicos, ambientales y estructurales una vez que la autoridad autorizo a volver a la normalidad retorne para evaluar los daños apoyado del formato del **ANEXO 7.**
- En caso de haber daños aparentes de parte a las autoridades de Protección Civil o al 066.

17.9 Que hacer en caso de fugas y derrames de aceite/diésel.

- Inicie el control del derrame y la recuperación del aceite derramado en el dique (cuarto de máquinas) o piso donde se encuentre la planta generadora.
- Una vez que el diésel haya sido absorbido se procederá a lavar el piso o equipos que se contaminaron.

Tenemos que reaccionar ante un posible incendio por la fuga o derrame generado por el aceite/diésel, en caso de que este se presente de la voz de alarma para que los brigadistas se presenten en la caseta de bomberos. Inician a tirar las mangueras para iniciar el ataque del evento.

Proceder de igual manera como se indica en el punto **17.3 Que hacer en caso de incendios.**

Después

- Evalúe los daños físicos, ambientales y estructurales una vez que la autoridad autorizo a volver a la normalidad retorne para evaluar los daños apoyado del formato del **ANEXO 7.**
- En caso de haber daños aparentes de parte a las autoridades de Protección Civil o al 066.